

Instructivo para la “Reinscripción Anual” a las Carreras de Posgrado

Período de Reinscripción:

Vigente desde el 01 de febrero al 31 de marzo de cada año

Todos los años en febrero y marzo, los alumnos deben inscribirse al Año Académico para obtener la condición de estudiante activo y, en consecuencia, poder asistir y rendir los cursos en las fechas y horarios previstos en el calendario anual. Este trámite también los habilita a solicitar certificaciones (alumno regular, materias aprobadas, etc.).

Por tal motivo, les solicitamos que realicen la Reinscripción Anual a las Carreras de Posgrado mediante el sistema SIU GUARANI, siguiendo el procedimiento que se describe a continuación.

1- Ingresar a la dirección del sitio web:

http://servicios.ctorado.unl.edu.ar/fbcb_posgrado/

2 – Completar:

Usuario: Número completo DNI (sin puntos)

Clave: repetir los 5 primeros N° del DNI (para quienes no hayan modificado la clave)

En el caso que no se pueda ingresar, hacer click en “Olvidaste tu contraseña o sos usuario nuevo?”.

3 – Ir a “Trámites” – “Reinscripción” – **Elegir la carrera en el margen superior derecho** – Botón “Reinscribirse”. Actualizar los datos personales. Cada vez que haya algún cambio en los datos personales, realizar la modificación correspondiente.